



GUÍA DOCENTE 2023-2024

Teoría de la imagen

1. Denominación de la asignatura:

TEORÍA DE LA IMAGEN

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8433

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teorías de la información y la comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Natalia Martínez Pérez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Natalia Martínez Pérez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso, 1º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.
- CG02: Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas.
- CG12: Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.
- CG13: Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT04: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
- CT05: Capacidad de trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar: acción individual dirigida a la cooperación en la que cada miembro del equipo aporte a éste todos sus recursos personales para ayudar al logro del objetivo común.
- CT06: Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03: Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
- CE08: Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Analizar los procesos que intervienen en la percepción y comprensión de las imágenes. - Entender y saber interpretar las herramientas del lenguaje visual. - Reflexionar sobre la importancia de la imagen en la actualidad y sobre su incidencia en el espectador. - Utilizar los conocimientos adquiridos en construcción de imágenes fijas y secuenciales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría de la imagen 1. La percepción visual 1.1. Cómo vemos. 1.2. La percepción del color. Teorías sobre la percepción del color. 1.3. La percepción de las formas. Las leyes de la Gestalt. 2. El lenguaje visual 2.1. Características del lenguaje visual 2.2. Las herramientas de configuración: El tamaño, la forma, el color, la iluminación y la textura. 2.3. Herramientas de organización: la composición, la retórica visual. Figuras básicas de la retórica visual. 3. La imagen y la realidad 4. La imagen secuencial 4.1. Fundamentos de la imagen secuencial. Unidades de segmentación. Tipos de plano y significado narrativo. 4.2. El espacio de la secuencia: el eje, el raccord, focalización de la narración 4.3. El tiempo en la imagen secuencia: el orden, la duración y la frecuencia 4.5. El montaje 5. Cómo pensar las imágenes 5.1. Análisis de la imagen audiovisual 5.2. El lenguaje cinematográfico vs. el lenguaje televisivo 5.3. La imagen fotográfica
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Acaso, M., (2006) El lenguaje visual, Paidós., Arnheim, R., (2001) Arte y Percepción Visual, Alianza., Aumont, J., (1992) La imagen, Paidós., Berger, J., (2005) Modos de ver, G.G., Gombrich, H., (2002) La imagen y el ojo, Debate., Gubern, R., (2006) Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto, Anagrama,



Mitchell, W. J. T. , (2009) Teoría de la imagen, Akal.,
Villafañe, J., (2003) Introducción a la teoría de la imagen, Piramide.,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Barthes, R. , (2005) La cámara lúcida, Gustavo Gili.,
Burke, P. , (2005) Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico, Crítica.,
Goldstein, E.B, (2006) Sensación y Percepción, Thomson Paraninfo S.A.,
Gompertz, W., (2013) ¿Qué estas mirando?. 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos, Taurus,
Heller, E., (2004) Psicología del color, Gustavo Gili.,
Jardí, E., (2012) Pensar con imágenes, Editorial GG.,
Mulvey, L., (1975) Visual Pleasure and Narrative Cinema, Episteme,
9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8433&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG12, CG13, CE03, CE08	36	0	36
Clases prácticas	CG01, CG12, CG13, CE03, CE08	14	0	14
Trabajo autónomo: Lecturas y recensiones. Resolución de problemas. Realización de trabajos.	CB03, CG01, CG02, CT04, CT05, CT06	0	92	92
Tutorías y Actividades evaluación: pruebas de evaluación, exposiciones, debates, seminarios...	CB03, CG01, CG02, CG12, CT04, CT05, CT06, CE03, CE08	4	4	8
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en un examen teórico y varias actividades teórico prácticas individuales y grupales. En función del número de estudiantes, una de las cuales podría ser una exposición en clase. Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria) :

El alumnado que no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria, únicamente deberá realizar los procedimientos (trabajos y/o examen) que no haya superado.

Debido al carácter singular del trabajo grupal, éste podrá ser modificado por un trabajo teórico-práctico individual.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	50 %	50 %
Trabajo individual	25 %	50 %
Trabajo grupal	25 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (50%) y una prueba final escrita (50%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota) junto a la entrega de dos trabajos individuales (30% de la nota cada uno de ellos). El/la docente podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.



12. Calendarios y horarios:

A consultar en la página web del grado.

13. Idioma en que se imparte:

Castellano